

FU2M-AL-ACE-ACE48



Quatrecenta matancos.

SELLO CUARTO, CUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS CINCO.

Charian Requart Anna Ayudante por

El infra escrito certifico y doy fee, como el Sr. D. Joseph Thomas tiene el tiempo ganado para obtener el grado de Bachiller de Filosofia, al tenor de la Cedula Real. Y paraf. conre donde conenga doy la presente firmada de mi propia mano. Palma y Mayo 6 de 1800.

*Fra Nicolas Prohens Ag.º
y Cash.º*

*o. D.º y Ex.º
a.º de Palma.*

*ha estudiado
de Filosofia eno*

*viendo puntual.
Univerd. y apro-*

*entor. Y paraf.
pnte certifi. on*

Folio de 1804.

op.º Relio.º Trin.º

quian



Quatrecento maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MXL
OCHOCIENTOS CINCO.

Charian Repuat Lima Ayudante por

X

El infra escrito certifico y doy fee, co-
mo el S.^a D.ⁿ Joseph Thomas tiene el ti-
empo ganado para obtener el grado de
Bachiller de Filosofia, al tenor de la Ce-
dula Real. Y parag.^e conste donde con-
venza doy la presente firmada de mi
propria mano. Palma y Mayo 6 de

1800.

Nicolas Prohens Ag.^o
y Cash^{ro}

o D.^o y Ep.^o
ex.^a de Palma.

ha estudiado
de Filosofia eno
viendo puntual^{te}.

Univ.^{er}. y apro-
entor. Y parag.^e
pnte Certific.^{on}

Tulio de 1804.

pro Relio^{ro} Trin.^o

Regimen
[Signature]

/

El infra escrito certifico y doy fee, como el Sr. D.ⁿ Joseph Thomas tiene el tiempo ganado para obtener el grado de Bachiller de Filosofía, al tenor de la Cedula Real. Y paraq.^e conste donde con-venza doy la presente firmada de mi propia mano. Palma y Mayo 6 de 1800.

Fr. Nicolas Prohem Ag.^o
y Carh^{co}

El ingeniero acuso castigo y obediencia
me el Sr. Don Joseph Thomas tiene el
empio grande para obtener el grado de
bachiller de filosofía, al tener de la
dula Real y para que conste tanto con
unqu day lo presente firmando de mi
proprio mano. Dadas en Madrid a 10 de

1550

La Real Academia de Ciencias y Artes
v. Cast. 10

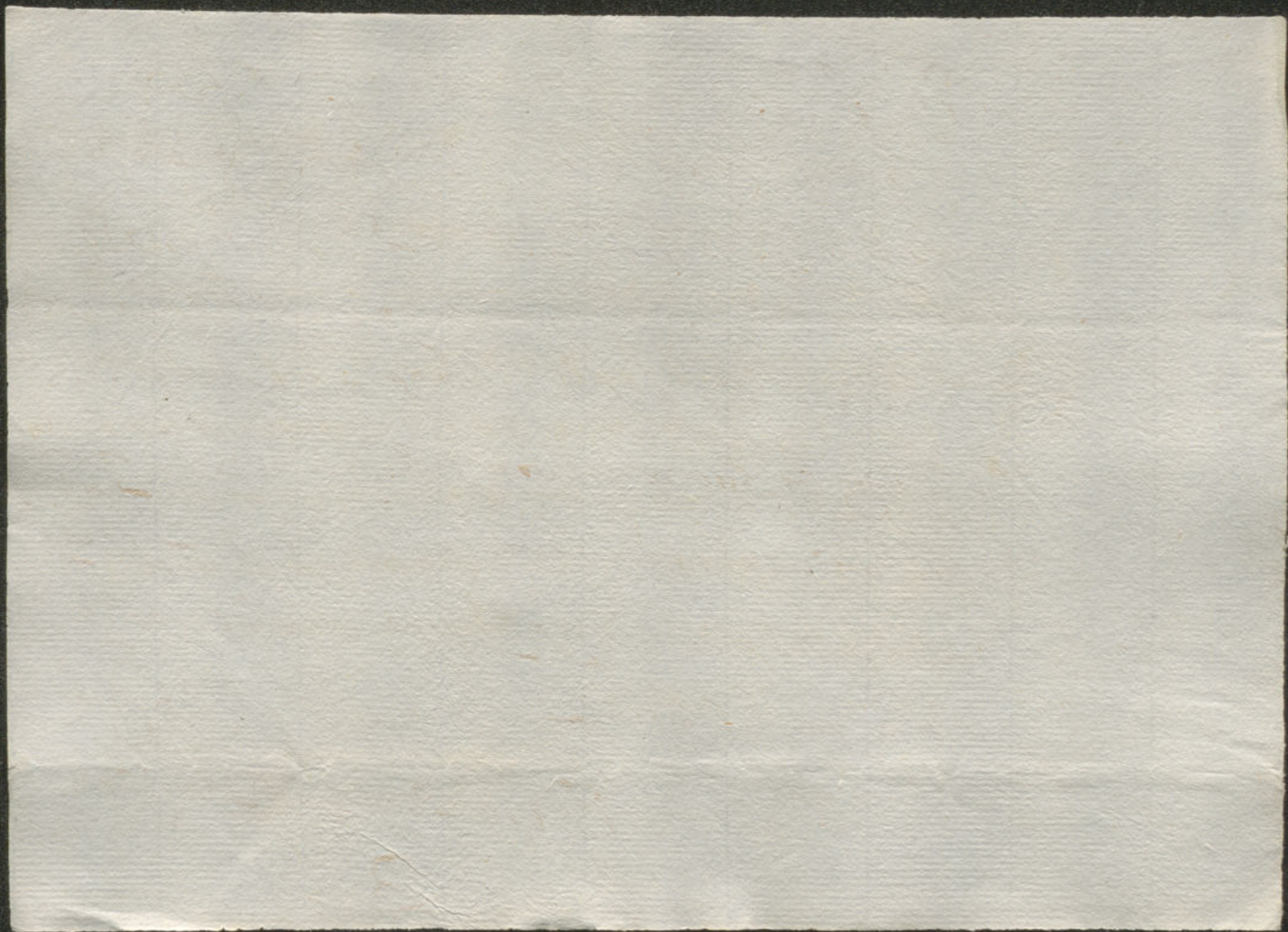
1
Certifico yo el infrascripto como Fr. Bar-
tholome Gili Subdiacono y Beneficiario
de esta Sta Iglesia ha cursado con
migo en mi Escuela los quatro años
de Teologia, con aprovechamiento de
sus talentos. Y para q^e conste donde
conveniga doy la presente firmada
de mi propia mano en Palma a los
14 de octubre de 1683.

Fr. Rafael Torrents ún.
Cath.^{co} 

Fr. Jorge Paqual P.^{ro} Relig.^{io} Trin.^o D.^{or} y Ex-
Cath.^{co} de Filosofia en la R.^a Univer.^a de Palma:
certifico: q.^{ue} D.ⁿ Juan. Biibal P.^{ro} ha estudiado
en mi Escuela un curso completo de Filosofia esto
es desde el año 88, hasta 1790, asistiendo puntual.^{te}
á todos los actos de Licenciados de la Univer.^a y apro-
vechando ventajosamente sus talentos. Y porag.
conite donde combenga firmo la p.^{nte} certifi.^{on}
de mi propria mano. Palma 11 Julio de 1804.

Fr. Jorge Paqual P.^{ro} Relig.^{io} Trin.^o

23



+
Ave Maria.

Jn. Rafael torrents Pro Relig.^{so} Trinitario Do^{or} y Cath^{co} de theol^a.
en la R.^l Lio^a. Univ^a. de Palma: Certifico, que D.ⁿ Francisco
Bisbal Pro^o ha estudiado en mi Escuela un año entero de
theologia escolastica, q.^e fue desde el año 1792. en q.^e entré
á regentar mi Cath^a, hasta el 1793: asistiendo puntual-
mente á mis Liciones, y aprovechandose segun la capa-
cidad de sus talentos. Y para q.^e conste donde convenga, doy
la presente de mi mano. Palma y Convento del Sto Es-
piritu 11. Julio de 1804.

Visto
en Pectori


Jn. Rafael torrents Trinitario
Cath^{co} de theol^a


1791

The Report of the Committee of the House of Commons
on the Petition of the Freeholders of the County of
Middlesex, presented to the House of Commons
on the 11th of June 1791, and ordered to be
printed by the House of Commons, at the
Expence of the Petitioners, in the Year 1791.
Printed by J. Smith, at the Sign of the Sun,
in Pall Mall, and by J. Baskin, at the Sign of the
Three Kings, in St. Dunstons Church, Fleet Street.
1791.

Printed by J. Smith, at the Sign of the Sun,
in Pall Mall, and by J. Baskin, at the Sign of the
Three Kings, in St. Dunstons Church, Fleet Street.
1791.

The Report of the Committee of the House of Commons
on the Petition of the Freeholders of the County of
Middlesex, presented to the House of Commons
on the 11th of June 1791, and ordered to be
printed by the House of Commons, at the
Expence of the Petitioners, in the Year 1791.
Printed by J. Smith, at the Sign of the Sun,
in Pall Mall, and by J. Baskin, at the Sign of the
Three Kings, in St. Dunstons Church, Fleet Street.
1791.



Quarente maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS CINCO.

Sebastian Requart Cónsul Ayudante por
Virt. de la Mayor de Facultades y Regim. de la
M. N. A. F. y A. Ciudad de Valencia, y como
tal encargado de la Secretaría de la Na-
cionalidad Literaria de la misma.

Certifico: Que Juan José y Narciso Navarro
de Alaya en la Isla de Menorca tiene pa-
radar y aprobada por matrícula de esta
Universidad, una de Química y Farmacia
correspondiente al año Escolar que princi-
pió en octubre de mil ochocientos tres, y
finió en último de Mayo de ochocientos
quatro; y la otra de Anatomía perene-
ciente al año Escolar terminado en oc-
tubre del corriente, con arreglo al Plan que
vige en el Estudio. Al presente se
matricula de la Universidad que existe en la
ciudad de Menorca a que me refiero. Para que
conste a solicitud de dicho Juan José Navarro
darse fin a lo mismo y sellada con el del Estudio en Valen-
cia a seis de Mayo de mil ochocientos cinco.

Sebastian Requart

OFFICE OF THE
SHERIFF OF THE COUNTY OF
KANE, ARIZONA
TUCSON, ARIZONA



[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

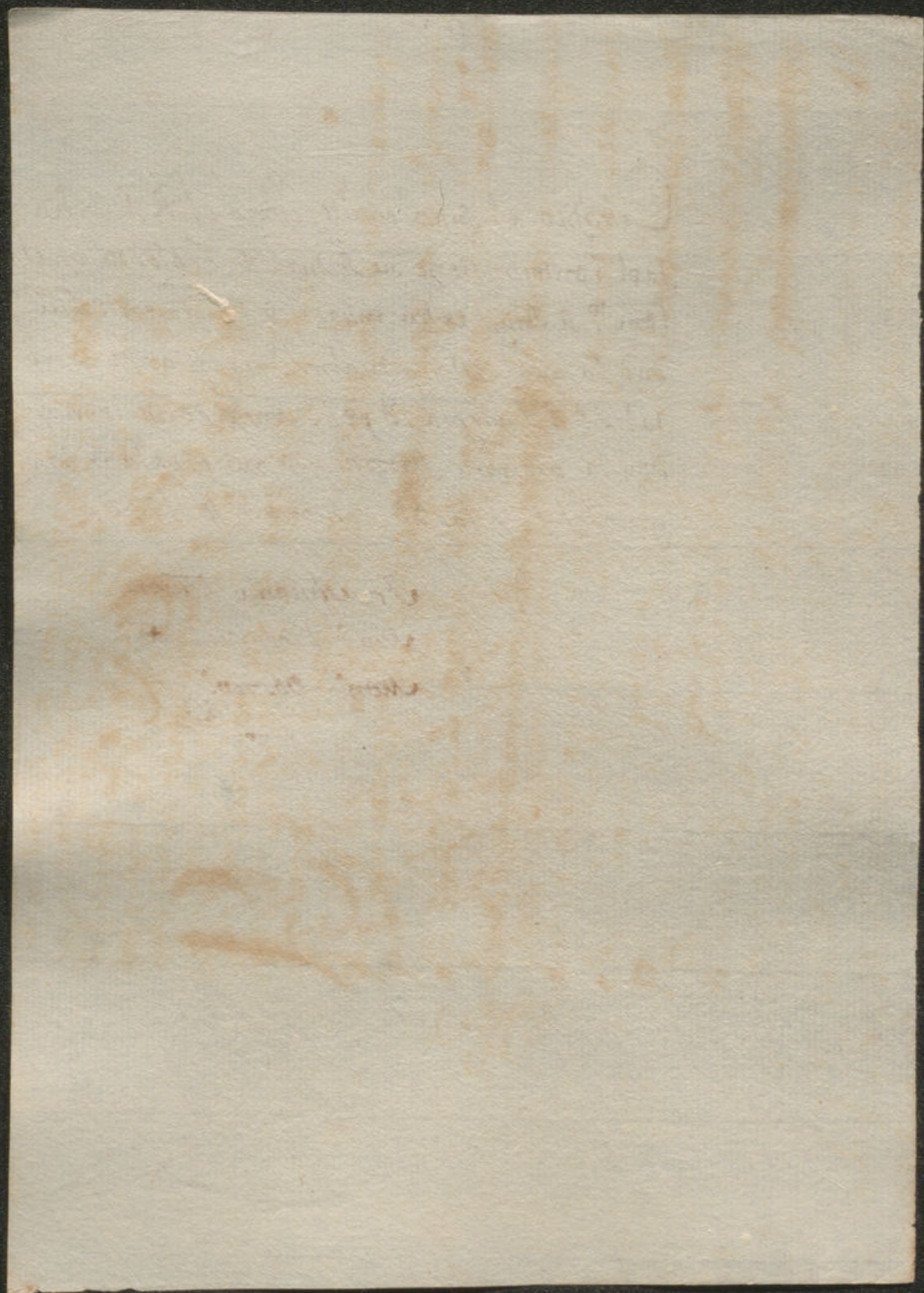


H

150

Certifico el Infra escrito, como el R. P. Fr. Rafael Contesti, tiene su Lectura de Teologia en el Conv.^{to} de Jesus extra-muros de la presente Ciudad, la qual esta actualm^{te} repensando como tal L.^{ra} de Teologia. Y pag.^e donde converge doy la presente firmada de mi propia mano, y nombre: a los 29. de Setiembre de 1805.

Fr Antonio Thomas
Min.^o Provincial de
Men.^o Oberv.



63

De la Matricula Año 1806. resultan los
estudiantes sig^{te}

Teología - - - - -	20.
Leges - - - - -	27.
Medicina - - - - -	19
Filosofía - - - - -	174
Retórica - - - - -	21.
Sintaxis - - - - -	11
	342

1801

10

11

12

13

14

15

16

Se avisa a V. para
der Bachilleres de Fi-
losofia en la mañana
del 15 del presente
mes a las diez de la
mañana de orden del
M. P. S. Rector de es-
ta R. y Literaria
Universidad.

El infra escrito D.^a en ambos De:
rechos, Chatedrático de Instituta Civil
en esta R.^a Universidad etc.

Certifico, que D.^{no} Pedro Juan
Montaner, y Selebert desde el
año de 1805, hasta el presente
ha asistido á la Escuela que es:
ta á mi cargo desempeñando las
funciones que le han correspon:
dido por turno, y para que conste
 doy el presente á su ruego en
Palma, y 30 Enero 1808

D.^o Seb.^{an} Sala Cath.^{co}
L^o

El infante don Juan Carlos de España
reino de España de España
en esta de España etc.

Carta de don Juan Carlos de España
a don Juan Carlos de España
en esta de España etc.

Don Juan Carlos de España
en esta de España etc.

Fr. Joaquín Sastre Mtro en Sag.^a Theolog.^a
y Ministro del Conot.^o El St.^o Espiritu &
Trinitaria & Mallorca.

Certifico, como Fr. Juan Batle, Diacono Pro-
feso mi subdito, ha estudiado en este Conot.^o
y defendido en conclusiones impresas los
tres años & Filosofia, q.^e previenen N.^o Const.^o
Por lo q.^e, y por su honestidad & costum-
bres, le doy licencia, quanto es de mi par-
te para q.^e pueda pretender en la Vni-
v.^o & Mallor.^a el grado & Bachiller en
dha facultad.

Y para q.^e conste donde conbenga, doy el pre-
sente firmado & mi mano. Palma y 2.
Junio & 1809.

Fr. Joaquín Sastre
Ministro.

The following is a list of the
 names of the persons who
 have been elected to the
 office of the Board of
 Directors of the
 City of New York, for the
 year 1880.

[The page contains faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side.]

1840

El ing^{no} escrito D^o en ambos Derechos Chate
latino de Instituta Civil de la R^{ta}. Universidad
de este Reyno etc.

Certifico que Dⁿ Juan Marques natu
ral de Ciudadela de la Isla de Menor
ca, á casado con mi^{os} quatro años cum
plidos dicha instituta Civil con p^{er}sona
alida, y doi la presente á sollicitat
del entera^{do} en Palma de Mallorca
á 16. de 9. de 1809.

Dⁿ Sebastian Salas Cath^{co}
De

Handwritten text at the top of the page, appearing to be a header or title.

Main body of handwritten text, consisting of several lines of cursive script.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or a closing.

+
Dⁿ. Juan^{co} Francisco, y Reg.
zó en el año 1807. Tomo una
Matricula de Canones y L^{ey}s;
en el año 1808. devia to-
mar la 2^a. y a hora le comen-
póndi la 3^a en d^{ta} facult-
dad; La que tomo en el año
1807. le completó la 4^a de
Canones; pues como Certifi-
cacion que p^{ro}to acaudó tomo
tres tomadas en la Univ. de
Lalencia; que viene a
tener 3 de Canones en Valencia
y 3. de Canones y L^{ey}s aquí
Palma 24. de Nov^{re} 1807.

Rafael Manzanera.

Handwritten text in a cursive script, likely a letter or document. The text is written in brown ink on aged, slightly textured paper. The handwriting is somewhat faded and difficult to decipher, but appears to be a continuous flow of text. The lines are closely spaced and run horizontally across the page.

Handwritten signature or name at the bottom of the page, possibly "John Smith" or similar, written in a cursive script.

H

Certifico y doy verdadera fee. Jo
el abajo firmado Como Jay^e For-
sell hijo de fran^{co} y de Juana An-
na sino natural de esta de Mexico
a causa de una Cayda a los ocho dias
del mes de abril del año ultimo mil
ochocientos y Nueve ha padecido una
contusion en la parte interior del
Pecho del Pie izquierdo, a la qual re-
siguió una inflamacion, y siguiendo los
tramites regulares sobrevino la supu-
racion, en cuyo estado ha permaneci-
do hasta los primeros dias de Abril
del supradicho Año de cuya Contusi-
on aung^e difícil en su Curacion y q^{ue}
le ha obligado ya a no poder de nin-
gun modo andar, ya ha andar con
una muleta parece quedar ya per-
fectam^{te} Curado y paraq^{ue} Conste en
donde conbenga. firmo la p^{te} en Mexico
y Enero 14 de 1890.

Pedro fran^{co} Fontz Flebotomiano



Maestro Pedro Sosias: tomaré y las
matriculas q.^e tiene el Sr. Rector de la
Univeridad q. con la Matricula de pri-
mer año de philosophia segundo y ter-
cero la fe de bautismo y el certificado
de la quinta

Josef Hernandez y Vique



entonces, Las doce
en 11 de Mayo 19to.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is faint and mostly illegible due to fading and the texture of the paper.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is faint and mostly illegible due to fading and the texture of the paper.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is faint and mostly illegible due to fading and the texture of the paper.



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y ONCE.

N Rafael Manera Don. y Sec. del Ayuntamiento de
la muy Alt. Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca en
Certifico y doy verdadero testimonio, que a los Libros y ma-
nuscritos que pasan en el Archivo de esta R. Univ. Lita.
que esta a mi cargo consta: Que D. Jaime Sartre y Boile hizo
a Estuan, y a Josefa Boile natural de la Ciudad de Ciudad-
ella de la Isla de Menorca en los años de mil ochocientos y sin-
co, mil ochocientos y seis, y mil ochocientos y siete como tres
manuscritos en la facultad de Canones y Leyes: Y en el de mil
ochocientos y ocho se halla continuado el mismo Sartre y Boile,
en la lista que dio el Lic. D. Sebastian Sala. ~~Comisario~~
~~ma~~ de los Alumnos que cursaban bajo su enseñanza a la
propia facultad. Como antes de ver los citados libros y lista
a que me refiero: En fee a lo qual doy el pte. a solicitud de cita-
do Sartre firmado a mi mano y autorizado con el sello de mi
oficio: En esta Ciudad de Palma a cinco de Mayo de 1811. Yo
alca. lo borrado, y rayado que decia: Carchedonico.

Rafael Manera Don. y Sec.



[Faint, mostly illegible handwritten text in a cursive script, likely from a 17th or 18th-century manuscript. The text is arranged in approximately 15 horizontal lines across the upper and middle portions of the page.]

[Faint handwritten text at the bottom left of the page, possibly a signature or a closing phrase.]





Para despachos de oficio quatro mto.

Sello cuarto, año de mil ochocientos y diez.

Valga por el Sello 4.º y año de 1811.

Don Bartolome Bora Don en Cirugia Medica Medico
aprovado, Catedatico e Cirujia e esta R. Universidad, Caus.
Mayor el R. Hosp. Milit. e esta Plaza.

Certifico. q.^e D.ⁿ Jaime Sartre y Roilo en fines el
Mes de ~~Octubre~~ ^{Novbre} de 1808. padeció un dolor reumático, el q.^e
estuvo rendido hasta fines de Novbre. el m.^o año, el q.^e
se restableció á beneficio de los remedios q.^e le propiné.
Y p.^a q.^e conste donde convenga, doi la presente á sollicitud
del interesado. Palma 7 de Mayo de 1811.

Valga lo bonado q. dice:

Ос^тв^е

For Mr. Nathaniel Moore

22



THE
SINGAPORE
POST OFFICE
1881



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUAREN.
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.

Valga para el año de mil ochocientos y once.

*E D. Sebastian Sala Doctor en ambas Leyes
Catedrático de Leyes en la R. Univ. de este
Reyno &c.*

*Certifico que D. Juan Ofilón y Prados, na-
tural de Mahon de la Isla de Menorca ha
estado baxo la disciplina y enderunco de mi
cargo; y si paró a su casa por algun tiempo,
fue por motivo de que en el año anterior
de 1810, estava suspendida en esta Universidad
la enseñanza de las Facultades mayores, pero
siempre con la resolucion de continuar
alli sus estudios, como al correr asi lo
ha practicado segun he podido comprender,
y para que conste de la presente, a Solicitud
del interesado, en Palma a 10 de junio de
1811.*

D. D. Sebastian Sala Cathco

E D.

Handwritten text in a cursive script, likely a signature or a short note, located near the top center of the page.

Small handwritten mark or signature, possibly a date or a specific identifier, located on the left side of the page.

Small handwritten mark or signature, possibly a date or a specific identifier, located on the right side of the page.

Large block of handwritten text in a cursive script, occupying the lower half of the page. The text is dense and appears to be a detailed note or a letter.

M. y S^{ra}.

Muy S^{ra} mio: D. Ignacio Vich
 empero el estudio E Canones en
 el mes E Mayo El año ante-
 rior 1810. y desde entonces ha
 asistido a las Lecciones que he
 dado, sin interrupcion notable
 por lo que lo puse en la lista
 para Matricula, y en la otra
 para los Bicos El presente
 año, 1811 que no romo por estar
 aquel dia en el campo.

Dios g^{te} a V.S. m^{te} a. como
 se lo ruega

S. S.

Jag^e Jancera.

Palma 12 Junio E 1811.

M. y S. Rector E la Universidad.

Uguualmente ha avvisato
alho Dⁿⁱ Tomaso Richià
la Escuela del 2^{do} Civil
q^{ue} era a nu cargo todo
este año un notable falta
Salma 15 Junio de 1888
Joaquín Domínguez



Quinto marañón.

SELLO CUARTO, CUARTO
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.

Valga para el año de mil ochocientos y once.

Don Rafael Manera Not. P.º. Público por S. M. (que Dios
guarde) y Secretario del Ayuntamiento de la Muy Il.ª Ciudad de Pal-
ma, Capital del Reyno de Mallorca, y de la Real Universidad Liter.
de la misma.

CERTIFICO, y doy verdadero testimonio, como de los li-
bras de Matriculas, que paran en el Archivo de dicha
Universidad, que está á mi cargo consta, que el D.º en
Artes D.º Joseph Vilella, hijo de Antonio, y de Ana Gora-
ras, natural de esta Ciudad, en los años de mil ochocien-
tos y dos, ochocientos y tres, ochocientos y quatro, ocho-
cientos y cinco, y mil ocho cientos y seis; tomó cinco
matriculas en la facultad de Canonica, y Leyes, bago
la disciplina de los Catedraticos que la enseñan. Como
asi es de ver de los citados libros á que me refiero.
Y para que conste doy el presente de orden del M. Y.
Por Rector y Procancelario firmado de mi mano, y auto-
rizado con el sello de mi oficio en dha Ciudad á quatro
Nov.º mil ochocientos y once.

Rafael Manera Not. P.º.



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Handwritten text in a cursive script, likely a letter or a short treatise. The text is written in a dark ink and is somewhat faded.

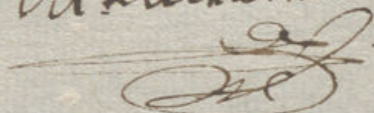
Handwritten text in a cursive script, continuing the letter or treatise. The text is written in a dark ink and is somewhat faded.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or a closing.

+

De los Libros y Matriculas resulta q.
on Fran.^{co} Tomas y Planells Leones
en el año de 1800 tomo 1.^o y 2.^o Ma
trícula de Canones y Leyes
En 1801. tomo la 3.^a
en 1802. tomo la 4.^a
En 1803. tomo la 5.^a que es quanto
puedo informar. Palma 29. Nov.^{re}
1811.

Monseñor.



1
The first of the month of the year
of the year of the year of the year
of the year of the year of the year
of the year of the year of the year

of the year of the year of the year
of the year of the year of the year
of the year of the year of the year
of the year of the year of the year

1181

of the year of the year of the year
of the year of the year of the year
of the year of the year of the year

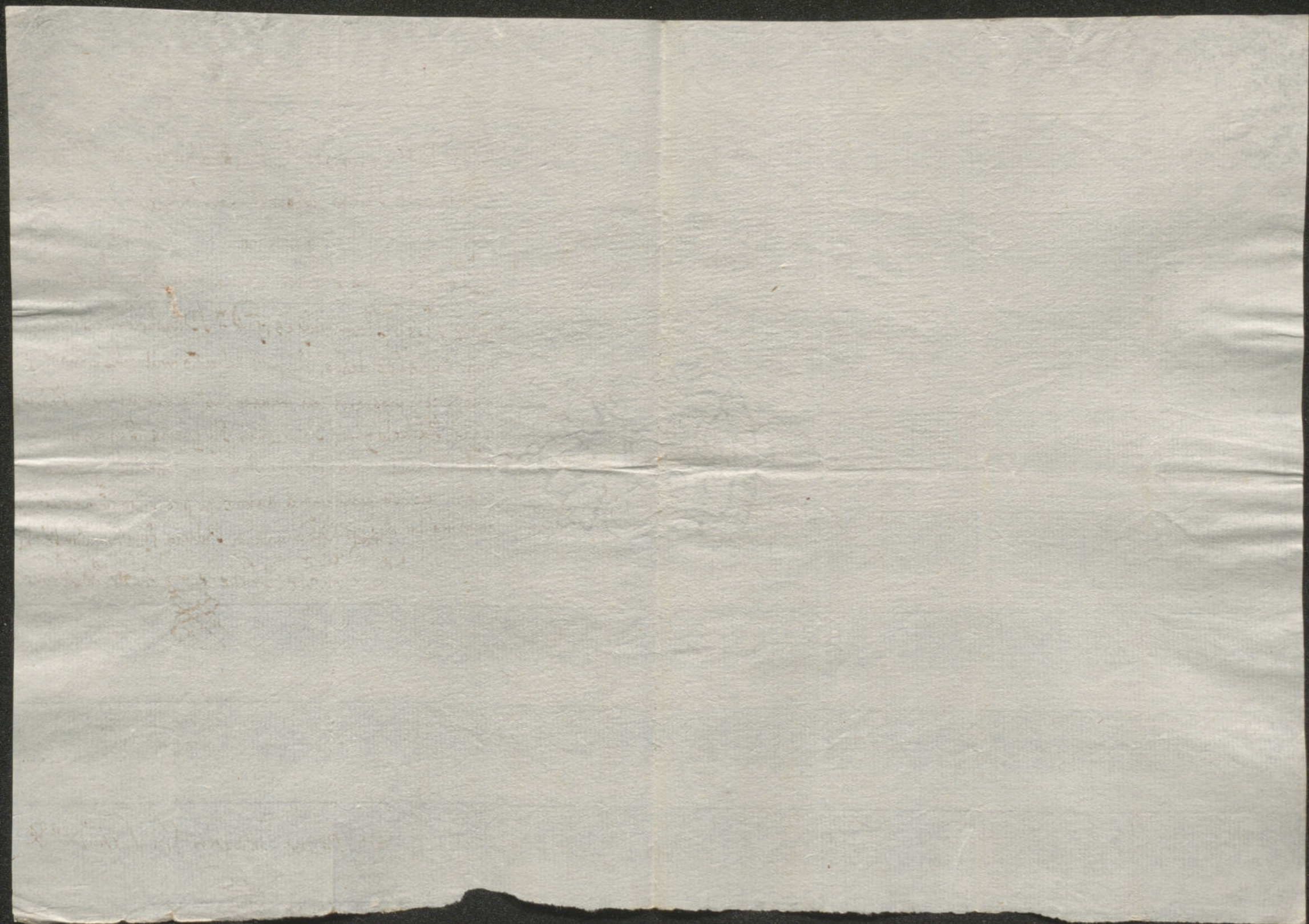
12

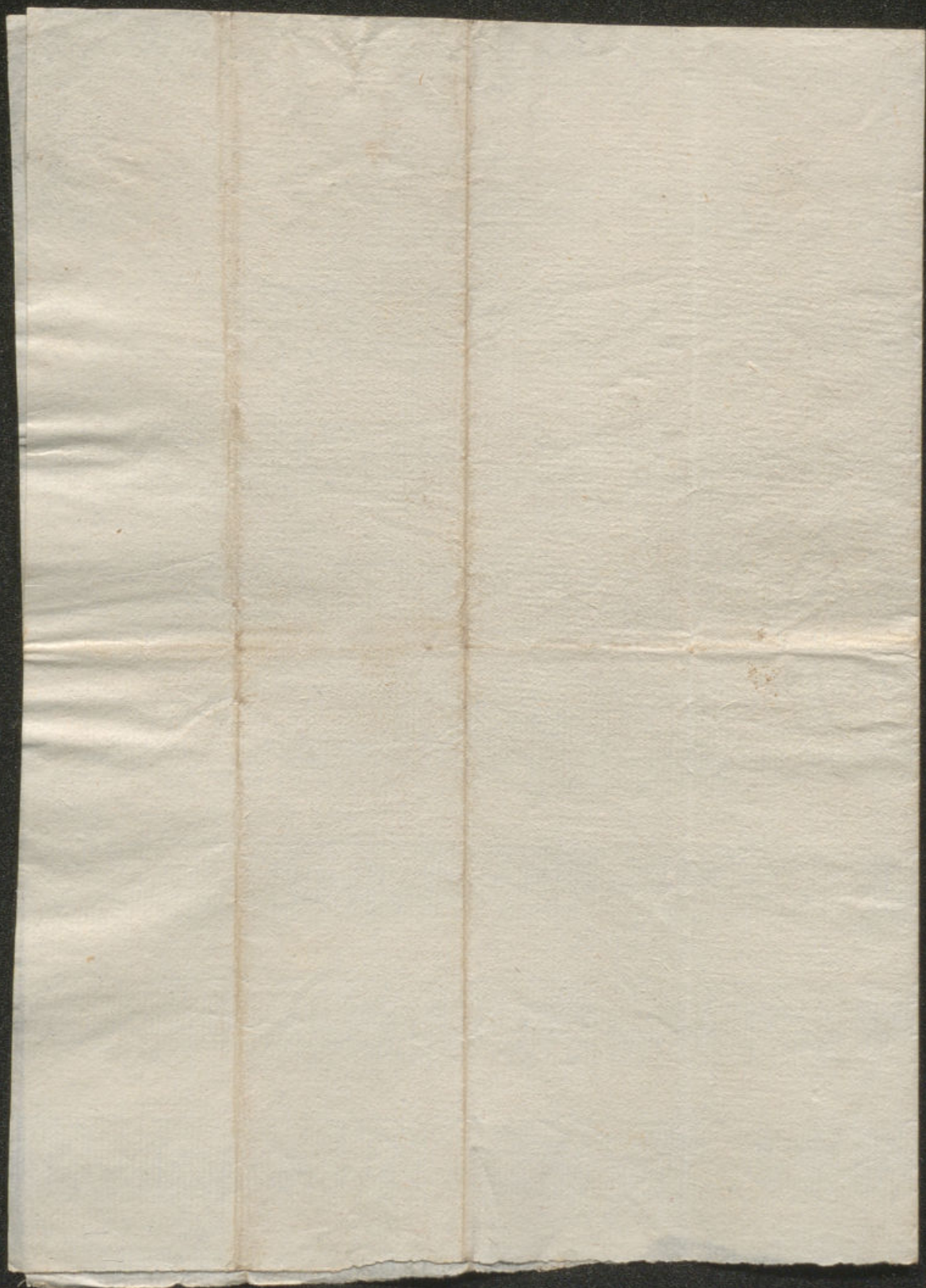
Los infraescritos Charredáticos de Medicina en la Real Literaria Univ.

Certificamos que los Estudiantes En Medicina Dⁿ José Llampay es, y Dⁿ Bartholome Ferrando han cursado desde ultimos del año mil ocho cientos, y nueve con nosotros las materias de Anatomia, Phisiologia, Pathologia, Semiotica, Hygiene, Terapeutica, Catarruncas, y casi toda la Practica especial; y paraq^{ue} conste donde convenza, damos el presente a requisicion de los dichos Estudiantes. Palma 19. Abril de 1812.

Dⁿ Josef Marcelo Caceres & R^{ma}.

Dⁿ Pedro Martin Vidal Char^{co} &
Anatomia.







Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y DO-
CE.



D.ⁿ Rafael Manera Notario, y Secret.^o Del Ayuntamiento de la
Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, y de la R.^a
Universidad Literaria.

Certifico, y doy verdadero Testimonio, que habiendo
el Doctor en artes D.ⁿ Seb.ⁿ Teneas hijo de D.ⁿ
Gerónimo, y de D.^a Maria Josefa Condesa vecino
de esta Ciudad, cursado la facultad de Canones, y leyes
en los años de mil ochocientos, y siete, ad mil ocho-
cientos y once bajo la disciplina de los Catedraticos
que la enseñan se le fueron confiriendo las cinco
matriculas en la propia facultad correspondientes
a dicho tiempo. Y para que conste lo firmo y autori-
zo con el sello de mi Oficio de Joven del Oficio
de Rector, y Rrocancelario en dicha Ciudad
de Palma a diez y siete dias del mes de Julio de
mil ochocientos doce.

Rafael Manera Not. y Sec.





The first of these is the fact that the
 system is not a simple one, but a
 complex one, involving many factors
 which are not easily understood or
 explained. The second is the fact
 that the system is not a static one,
 but a dynamic one, which is constantly
 changing and evolving. The third
 is the fact that the system is not a
 uniform one, but a heterogeneous one,
 with many different parts and
 components. The fourth is the fact
 that the system is not a closed one,
 but an open one, which is constantly
 interacting with the environment.

Handwritten text: *Handwritten text, possibly a signature or date, in cursive script.*

1
Muy Sr. mio: Por q^{da}
Mans. Donato Rosello.
Rector de la R. Univ. L^{da}

Los facultativos on f^{te}
Barcelo y D. Anad. Pablo
Tugores han visitado al
Sr. D. Pío Juan Lomb.
pand, y han dado relación
que su enfermedad, a nin.
gun modo le permite po-
der efectuar los exámenes
terminación para la oposici-
on de la Cateora de Leyes
por encontrarse con calenta-
na etc.

Con motivo de estar el Con-
sejo para a liberar la mar-
mañana firmara el auto
que le lluevan su s^{co}. Seno.
O

Don y Señora

12. Set^e

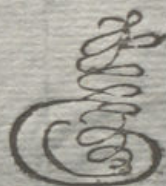
812.

Rafael Manríquez



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y DO-
CE.



Q^{da} D.^a en Medicina D.ⁿ Lorenzo Catalá
abajo firmado certifico como Juan Corro hijo de
Antonio y de Chatarina Slobera, padecio hasta los
ultimos dias del Mes de J^{bre} proximo pasado tercianas
alternativas impossibilitado de poder salir de casa; y para-
que conste donde combenga doy el presente á requisition
del dicho Corro en Inca á 21. de D^{bre} de 1872.

D.ⁿ Lorenzo Catalá.

James M. Smith, Esq. (President of the Board of Trustees of the American Bible Society)

Dear Sir, I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst.

in relation to the proposed publication of a new edition of the American Bible.

I am very glad to hear that you are so interested in the cause of the Bible.

I have no objection to your publishing the Bible in the manner proposed.

I am, Sir, very respectfully,
Your obedient servant,
James M. Smith

Witness my hand and seal this 15th day of May 1840.

James M. Smith



Quarenta maravedís.

SELLO CUARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y DO-
CE.



Dⁿ Rafael Manera Notario, Escribano Público por
S. M. y Secretario del Ayuntamiento de la M. M^{de} Ciudad
de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, y de la
R^{ta} Pontificia Universidad Literaria de la misma.

Certifico, doy fe, y verdadero Testimonio, q^{ue} habien-
do el Licenciado Dⁿ Guillermo Mas, y Ferrer
acreditado en debida forma el haber ganado los
cursos de Medicina correspondientes a los años de
1809, 10, y 11. baxo la disciplina de los catedra-
ticos, que se enseñan en esta Universidad Litera-
ria: En los propios años de mil ochocientos y
nueve al de mil ochocientos y once se le fue-
ron concedidas las tres matriculas que en dicho
tiempo se via ganadas. Como asi se ve de los
libros de Matriculas, que estan en el archivo de
la misma. Y para que conste lo firmo, y autorizo
de orden del Muy M^{de} Sr. Rector, y Procanzela:
en esta a diez y seis de Abril de mil ochocien-
tos y doce.

Rafael Manera Olona y Suo.



3
MIL. OCHOCHINTOSIDU
TA MARAYEIS AND DE
SEITO OULATO-QUARIN



[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, appearing to be a letter or official document.]

[Faint handwritten text at the bottom left, possibly a signature or address.]



Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y DO-
CE.



Dⁿ Rafael Manera Not^o y Sec^o de A^l Ayuntamiento de la
Muy M^{te} Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca y
de la R^{ta} V^{na} L^{ta}

Confieso y doy verdadero testimonio como a los Libros
de Matriculas que pasan en el Archivo de dha. Uni-
versidad, contra, que Dⁿ Francisco Rius hijo de Dⁿ
Franc^{co} y de D^a Maria Ribera Coniorte, natural de
esta Ciudad, en los años mil ochocientos y siete, ad mil
ochocientos y onze, como quatro matriculas en la facultad
de Canones y Leyes bajo la disciplina de los Cate-
draticos que la enseñan. Como antes a ver a los citados
Libros a que por la verdad me refiero. Y para que conste
doy el p^{te}. Con. Al M. J. S. Rector y Procancll^o
firmado a mi mano y autorizado con el Sello de mi oficio:
En dha. Ciudad de Palma a quatro de Julio de 1812.

Rafael Manera Not^o.



10
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
CHICAGO, ILL. 60607



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
CHICAGO, ILL. 60607

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
CHICAGO, ILL. 60607

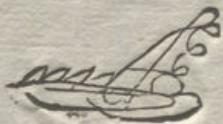
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
CHICAGO, ILL. 60607





Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y DO-
CE.



Rafael Manera Not.^o y Secretario El Ayuntam.^{to} de la M. Mre
Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca y de la Real Univer.
Litt.^a

Certifico y doy verdadero testimonio que habiendo el lico-
ciado D.^o Pedro Jose Bauza hijo de Mateo y de Juana Maria
Matas consortes cursado quatro años la facultad de Medi-
cina baxo la disciplina de los Cat.^{os} que la enseñan en esta
propia Univ.^o que tuvo principio en el año de mil ochocientos
y cinco y siguió hasta el de mil ochocientos y ocho como en dho
tiempo quatro matriculas en la mis facultad como y tambi-
en el año de practica prevenido en las constituciones de dha
Universidad. Como asi es de ver de los libros y papeles que
paran en el Archivo que está á mi cargo y para que conste
doy el presente de orden de la M. Mre S.^{ta} Rector y Decan-
cario firmado de mi mano y autorizado con el sello de mi
Oficio en dha Ciudad de Palma á veinte y uno de mil ocho-
cientos y doce.

Rafael Manera Not.^o

Otro si certifico que elante dho Bauza en el día diez y seis



19
El Mes de Marzo El año mil ochocientos y uno tomo el
Bachiller de Filosofia previos los exámenes Literarios preve-
nidos por los Estatutos de dicha Universidad fecha ut supra.

Rafael Manzanedo y Soto



Quarentia maravedia

SELO QUARTO, QUARTA
TA MARAVELHOSA, ANO DE
MIL OCHOCIENTOS E
TRÊS.

Por el aumento Provincial ocho mrs. de vn.

Valga para el año de mil ochocientos catorce.

Don Pedro Juan Larrea y Carrillo Canonicado de
la S^{ta} Metropolitana y S^{ta} de Tarragona y Maestro
del M^o Estudio de esta Ciudad.

Certifico que Dⁿ Juan Baquer Pres.^o Natural
 de Ponera a cuasado tres años de Filosofía en
 este R^o Estudio los quales le fueron Aprobados
 despues de un riguroso examen, y á si mismo ha
 cursado y cuasado quatro años de Teología Esco-
 lastica y el quinto año llamado de Pasantía cu-
 yos cinco años referidos de Teología le fueron
 igualmente Aprobados. Todo lo qual consta en los
 libros y Documentos que obran en mi poder
 y para que conste donde convenga doy la pre-
 sente en esta Ciudad de Tarrag.^a á 30. de Marzo
 de 1817.

D^{ro} Juan Larraz

Luzon

Francisco Salas y Soler don pape de Colopindo e num.

de la Ciudad de Tarazona, y por el Vffmo y Reo^{mo} por Arzobispo
de la misma S^{ta} Mayor de la Cruz el Vicario Eclesi^o de
ella, y como tal, Secretario del Estudio Literario de D^{na} Ciu^d
parte, y ramo de la Pontificia y R^{ta} Universidad de Lerida.

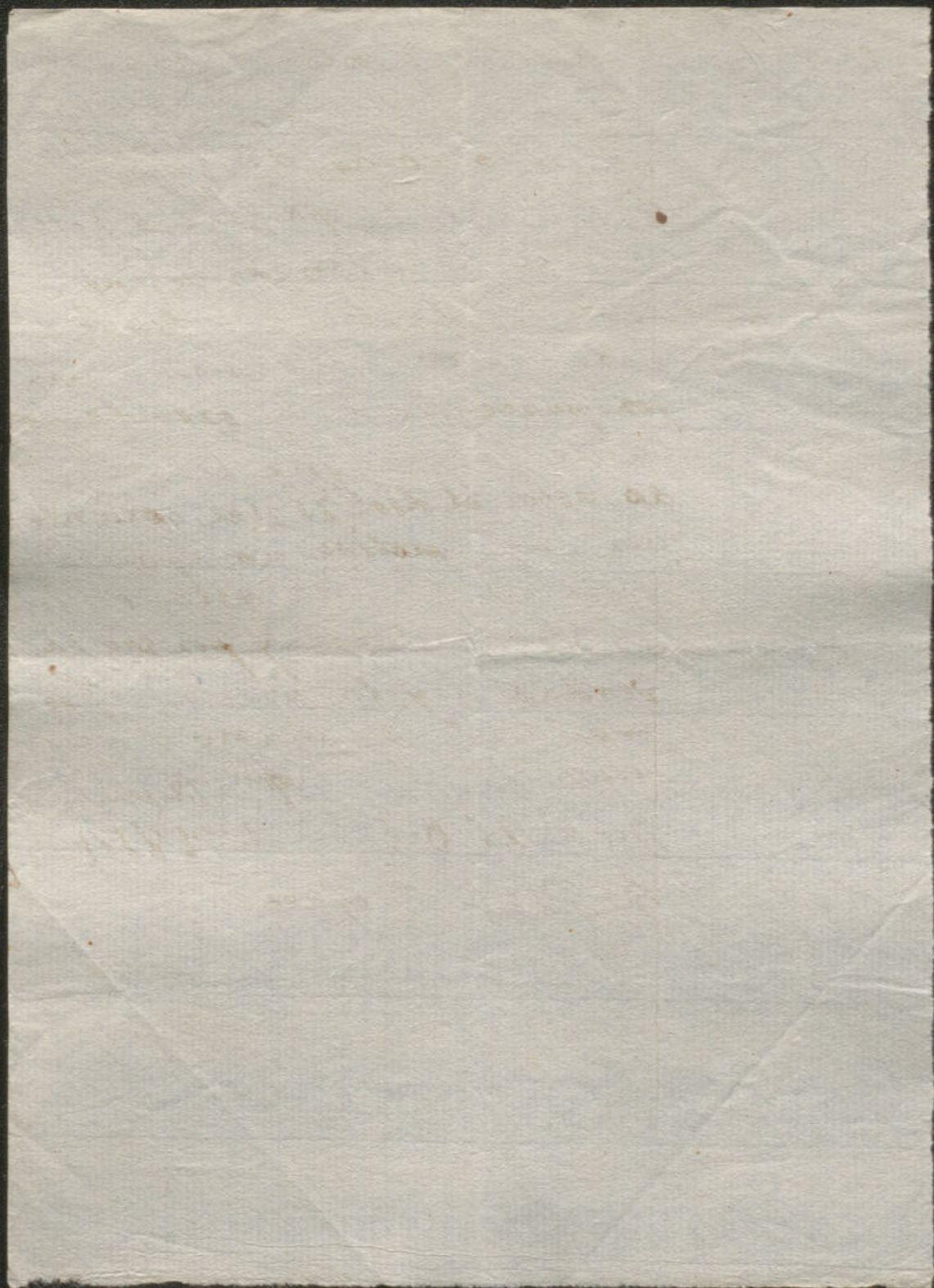
Certifico que el Vffmo y R^{mo} Pedro Juan Larray
y Lasala Canonigo de la Metropolitana Epta de
esta Ciudad por quien va librada la antecedente
certificacion es Mayor de D^{na} R^{ta} Estudio, en poder
el qual quedan los libros del mismo, y que la firma
puesta a su continuacion es echo con puno y
letra. Y poraque con te doy la pnte que signo y fiamos
en tarazona fecha vt letra. &c.

Entendi^o de la edad. &c.

Fran^{co} Gilad y Sotol de no Secret^o

El ~~fr~~ en Medicina Pablo Foyaro 31

Certifico como ~~fr~~ Miguel
Palon hijo de ~~fr~~ Mateo, y de
~~fr~~ña Miquela Bonzas, vecino y
natural de esta de Alarcó a
padecido en este estío ó la ma-
yor parte de el un grande de-
lor de cabeza, que le adue-
do asta el día 21 del corriente
por cuyo motivo no apostido
pasar a Palma asta el día
23 del presente, y por sea la
verdad doy la presente Fir-
mada de mi mano y asig-
nacion de dicho ~~fr~~ Miguel
Alarcó 27 Octubre de 1814
~~fr~~ Pablo Foyaro



35

Dⁿ Jose Marcelo Caceres^{co} a Puma a Med.^a en esta
R.^a Univ.^a

Certifico q^{ue} Dⁿ Benito Lompant Concediente
a Med.^a en la R.^a Univ.^a a esta Ciudad de
Palma el Lunes, y el Martes 21. y 22 al
corr.^{te} Mes tuvo un Calico q^{ue} le impidió el
poder salir a Casa esos dias; por cuyo mo-
tivo no pudo asistir a tomar la Matrícula en
dha Univ.^a. Y para q^{ue} conste firmo la pres.
Palma 26 de Nov.^{re} a 1871.

D.ⁿ Jose Marcelo


35



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

Valga para el año de mil ochocientos y catorce.



Dⁿ Pablo Torres Exrivano de la Xavega nombrada
Sⁿ Antonio de Padua de la matrícula de esta Ciu-
dad

Certifico, doy fé y verdadero testimonio que
Dⁿ José Seguí y Pons nat^l y vecino de Ma-
hón en la Ysla de Menorca el ocho del
cor^{te} se embarcó en d^{ha} Xavega en el
Puerto de Mahón para parar en esta
Ciudad adonde regresamos el veinte y nue-
ve del mismo por causa de ser el vien-
to contrario.

Y para que conste endonde y á los fines
que convenga doy la presente á requisición
del expresado Dⁿ José Seguí y Pons firmada
de mi propia mano en la Ciudad de Palma
á treinta del mes de Octubre de mil ocho
cientos y catorce.

Pablo Torres Ex.

1. Report of the 1st and 2nd observations of the

1878

1878

1. Report of the 1st and 2nd observations of the

1878

1. Report of the 1st and 2nd observations of the

1878

1. Report of the 1st and 2nd observations of the

1878

1. Report of the 1st and 2nd observations of the

1878

1. Report of the 1st and 2nd observations of the

1878

1. Report of the 1st and 2nd observations of the

Handwritten text at the top of the page, mostly illegible due to fading.



Handwritten text in the middle section, appearing to be a title or header.

Religión para el año de mil ochocientos y setenta y tres



Handwritten text in the middle section, possibly a date or location.

Handwritten text in the middle section, possibly a date or location.

Handwritten text in the middle section, possibly a date or location.

Handwritten text in the middle section, possibly a date or location.

Handwritten text in the middle section, possibly a date or location.

Manuscrito de la Real Academia de la Historia

ESTADO DE LOS REALES ASESORES
DE LOS REYES Y REINAS

Según para el año de mil ochocientos y noventa



El presente es un extracto de los documentos que se han reunido en la Real Academia de la Historia para el año de mil ochocientos y noventa

En la Real Academia de la Historia se han reunido los documentos que se han reunido en la Real Academia de la Historia para el año de mil ochocientos y noventa

En la Real Academia de la Historia se han reunido los documentos que se han reunido en la Real Academia de la Historia para el año de mil ochocientos y noventa

En la Real Academia de la Historia se han reunido los documentos que se han reunido en la Real Academia de la Historia para el año de mil ochocientos y noventa

En la Real Academia de la Historia se han reunido los documentos que se han reunido en la Real Academia de la Historia para el año de mil ochocientos y noventa

En la Real Academia de la Historia se han reunido los documentos que se han reunido en la Real Academia de la Historia para el año de mil ochocientos y noventa

En la Real Academia de la Historia se han reunido los documentos que se han reunido en la Real Academia de la Historia para el año de mil ochocientos y noventa

